

**en voz alta**

Revista  
de la Secretaría de Mujeres  
**morena**,  
Ciudad de México

**Número  
Especial**

**Junio 2020**

# **LIDERAZGO POLÍTICO**

# **MUJERES morena**



**RUMBO A LAS ASAMBLEAS**

# 2º Encuentro Nacional de Mujeres morena

## “Caminando rumbo a las asambleas”, Jalapa, Veracruz, 2020

### Memoria gráfica



# Editorial

Bajo el tema “Liderazgo político Mujeres **morena** rumbo a las asambleas”, llamamos a reflexionar sobre el todavía precario acceso de las mujeres a los cargos de elección popular, gobierno y partidos políticos. Veamos algunos datos que nos ayudan a entender la desigualdad que enfrentamos las mujeres, por ejemplo, en la historia democrática de nuestro país, sólo 9 mujeres han sido gobernadoras, la primera, Griselda Álvarez Ponce de León, en el estado de Colima en 1979, y la más reciente, Claudia Sheinbaum en 2018 en la Ciudad de México. En las pasadas elecciones de 2018 de nueve entidades a gubernatura sólo 11 fueron mujeres de las 48 candidaturas.

En los últimos cuarenta años o un poco más, sólo 23 mujeres ocuparon cargo de secretaría de estado, de un total de 236 integrantes de gabinete; en 2017, sólo el 17 % de las secretarías de estado tuvo como titular a una mujer y el otro 87 % fue ocupado por hombres; en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las mujeres solamente representan un 18 % y en la Sala Superior del Tribunal Electoral representan el 28 % (Instituto Nacional de las Mujeres, 2020).

Es importante mencionar que hay avances en la lucha de las mujeres por la paridad. El 6 de junio de 2019 se reformaron 10 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para garantizar los derechos políticos de las mujeres. Se estableció que el 50 % de los cargos en los poderes del Estado y gobierno sean ocupados por mujeres. Lo mismo para los organismos autónomos, en las candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y en la elección de representantes ante los ayuntamientos en los municipios con población indígena. Con esta reforma se da un mayor reconocimiento a los derechos políticos y liderazgo de las mujeres en México, sin embargo, todavía falta mucho para lograr la paridad, sobre todo a nivel local.

Las mujeres del Movimiento Regeneración Nacional (**morena**) sabemos que la formación de liderazgos políticos de mujeres en todo el país es impostergable, así como vigilar que se respeten sus derechos políticos y erradicar la violencia política, de lo contrario la desigualdad entre mujeres y hombres no desaparecerá, al contrario, se corre el riesgo de retroceder. La participación de las mujeres en la toma de decisiones desde cargos de elección popular y al interior de los partidos fortalece la democracia participativa y es un camino para lograr el cambio verdadero y la justicia social.



# Directorio

Comité Ejecutivo Estatal **morena**  
en la Ciudad de México

Secretaría de Mujeres

Secretaria  
*Guadalupe Juárez Hernández*

## Consejo Editorial

Presidencia  
*Guadalupe Juárez Hernández*

Dirección  
*Virginia Barrera Rodríguez*

Coordinación editorial  
*Martha Adriana Cota Sánchez*

Corrección  
*Luz María López Mulia*

Fotografía de portada  
*Carolina Ramírez*

Diseño y formación  
*Laura Edith Rodríguez Martínez*

Comunicación digital y soporte técnico  
*Marcos Moreno Hernández*

Publicación impresa y electrónica de la Secretaría de Mujeres  
**en voz alta**, año 4, número especial, junio de 2020.

Impreso por David Moreno Soto / Editorial Itaca, Rosario Castellanos 98-A, Col.  
CTM Culhuacán Sección 9, C.P. 04909, Coyoacán, Ciudad de México, México. Se  
terminó de imprimir el día 2 de junio de 2020, con un tiraje de 15 000 ejemplares.

# Contenido

## Editorial

## Entrevista

*Rosa Martínez*

Caminando rumbo a las asambleas

3

*Diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez*

4

*Diputada Claudia Tello Espinosa*

6

*Diputada Raquel Bonilla Herrera*

8

*Diputada María del Carmen Vaca González*

10

*Diputada Miriam Elizabeth Cano Núñez*

13

## Las morenas de morena

*Guadalupe Juárez Hernández*

2º Encuentro Nacional de Mujeres **morena**

"Caminando rumbo a las asambleas"

16

# Entrevista

## Caminando rumbo a las asambleas

Rosa Martínez

Las mujeres militantes de **morena** se vinculan por su labor y compromiso con un propósito y objetivo común: su empoderamiento y liderazgo. Es por ello que, congruentes al Cambio Verdadero, comparten ideas y reconocen desafíos: la formación política y la consolidación de cuadros, el papel de los medios de comunicación partidarios, la relación del trabajo legislativo y su participación política en las entidades, el rumbo hacia las asambleas. Juntas afrontan los retos hacia la Cuarta Transformación.

En este número especial, **en voz alta** conjunta las perspectivas de cinco legisladoras, diputadas federales y locales, quiénes nos comparten su visión y opinión de las condiciones y necesidades dadas al interior del partido mientras **morena** emprende el camino rumbo a las asambleas.

Una idea común entre las legisladoras es la falta de medios de comunicación, la promoción y el buen uso de los pocos existentes, la adhesión de nuevas tecnologías y la aplicación de redes sociales, como medios idóneos de comunicación para la militancia y el soporte en la formación política al interior del partido.

En este punto, resulta relevante la labor desempeñada por la Secretaría de Mujeres **morena** pues, según reconocen las legisladoras, ha incidido en la participación de las mujeres militantes de manera activa en el ámbito político, ello también al incluir la perspectiva de género dentro de las estructuras y cursos de formación.

Las diputadas también destacan los encuentros de mujeres como el ejercicio imprescindible en el reconocimiento y labor de la militancia, como el pasado 2º Encuentro Nacional de Mujeres **morena**, sucedido en Xalapa, Veracruz; en el que se abordaron diversos temas y se pronunciaron en favor de la reivindicación de las luchas feministas y los derechos

de las mujeres. “La lucha activa por la construcción de una sociedad igualitaria”.

En el referente nacional, la participación política de las mujeres ha sido estipulada desde los estatutos. Así hoy, cuando se ha logrado la legislatura con paridad de género, 244 mujeres en las curules, aún debe ser reforzada la representación sustantiva de las mujeres en el quehacer parlamentario. Queda entonces ejercer y garantizar a las mujeres el acceso pleno a la formación, a los recursos y a las candidaturas, así como vencer ciertos frenos, incluso culturales, en algunas regiones.

Rumbo a las asambleas, las legisladoras aportan ideas concretas sobre la dirección hacia la cual avanzar: la Cuarta Transformación. En el camino, los desafíos a afrontar: conseguir el acceso igualitario entre hombres y mujeres, consolidar las estructuras organizativas y políticas del partido. Y sobre las fortalezas a tomar: el reconocimiento e impulso de liderazgos, la construcción de alianzas entre las mujeres así como la cohesión y unidad de la militancia.



Foto: cortesía de Rocío del Pilar Villaraiz Martínez.

**Rocío del Pilar Villarauz Martínez**  
Diputada federal, LXIV Legislatura.  
Congreso de la Unión.  
Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género



Foto: cortesía de Rocío del Pilar Villarauz Martínez.

**Al interior del partido, ¿consideras que existen los medios de comunicación y los cuadros de formación política suficientes e incluyentes? ¿Asumen y fomentan los derechos políticos de las mujeres, así como su empoderamiento? ¿Forman su liderazgo?**

Considero que sí. Somos un partido muy joven que nació apenas en el 2014. Hay mucho talento, personas que tienen conocimientos que aportar y, que a través de la Secretaría de Formación Política y la Secretaría de Mujeres, han estado trabajando en la formación política.

Considero también que todavía falta. Reitero, somos un partido muy joven y la formación de cuadros está en proceso. Ya vimos que varios compañeros de los cuadros del partido ahora están en puestos clave del gobierno, en esta Cuarta Transformación, y vemos que nos falta todavía mucha formación de cuadros que puedan seguir aportando desde el partido, en el territorio o desde alguna otra trinchera donde toque aportar.

Recuerdo también algo muy importante, cuando empezaron a armarse los cursos de formación polí-

tica, no estaba considerada la perspectiva de género en esta estructura, en el índice de temas no estaba considerado y afortunadamente nuestra Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México puso el dedo en el renglón y señaló que faltaba incorporar la perspectiva de género a estos cursos de formación política, y se trabajó bastante bien, hubo inclusión, hubo apertura y, finalmente, se insertó también este tema fundamental.

Creo que vamos avanzando en la participación de todas y todos en la formación política, que nos va a ayudar a fortalecer la visión que tiene **morena** como propuesta para la ciudad y para el país en su conjunto.

En cuanto a los medios de comunicación creo que sí nos falta avanzar en ese tema. Creo que un poco más que en el tema de la formación política. Ha habido algunas iniciativas de hacerlo a través de internet, de hacer uso de la tecnología, y mientras algunos crean los medios de comunicación que puedan llegar a la gente hasta lo más que se pueda. Creo que hace falta mucho más trabajo.

**Con respecto a la formación política al interior del partido, ¿se reconoce e identifica la perspectiva que tienen las mujeres militantes en su lucha por la equidad. ¿Fomenta sus valores, sus principios y su liderazgo? ¿Esta formación y lucha pueden considerarse feministas?**

Sí considera a las mujeres. Podríamos empezar con los estatutos y recordar el artículo 1, nuestro nombre “**morena**” es un logo que representa la igualdad, sin jerarquías. El uso de las letras en minúsculas es justamente para quitar estas jerarquías y describir la igualdad.

El artículo 42 también menciona que la participación de los protagonistas del Cambio Verdadero en las elecciones internas y en las constitucionales tiene como propósito la transformación democrática y pacífica del país para propiciar condiciones de libertad, justicia e igualdad en la sociedad mexicana.

El artículo 72 también menciona que es responsabilidad de **morena** formar y capacitar política, ideológica y éticamente a los protagonistas del Cambio Verdadero, a todos aquellos que aspiren a ocupar un cargo de representación interna o de elección popular, incluida la capacitación en materia de de-

fensa del voto y, más adelante, viene la capacitación y formación del instituto, que incluirá de forma transversal un enfoque en materia de género, de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y de no discriminación, que será ejercida por el instituto en términos del artículo 51. Entonces, básicamente son ejemplos que vienen desde nuestros estatutos principalmente.

Podríamos ver también que en la realidad, en la práctica política, nos falta reafirmar dos cosas: una, que las mujeres militantes del partido nos hagamos presentes y activas. Dos, exigir que se respete nuestra participación.

Estamos trabajando a la par de nuestros compañeros en construir la Cuarta Transformación, en que se haga realidad toda esta propuesta política que impulsó **morena** y que se votó en las pasadas elecciones. Ahí estamos, hombro con hombro informando y trabajando para ello. Entonces creo que vamos avanzando bien y tenemos esos retos.

Con respecto a si esa formación se puede considerar también feminista, sí, finalmente el aporte feminista ahí está. Muchas compañeras militantes somos activistas feministas, y antes ya lo éramos, por lo que considero que nuestra visión está ahí, que tiene que trabajarse un poco más porque, aunque ya recordamos que está en los estatutos, a veces hay compañeras y compañeros que no sé si los leen, luego, cuando se llega a un espacio de ejercer esta política, promueven otras cosas que son contrarias. Entonces hay que estarles recordando todo el tiempo que es una visión feminista, de inclusión de igualdad y de transformación.

### **En el referente nacional, ¿cómo se relaciona el trabajo legislativo y la participación política de las mujeres en el ámbito partidista en las entidades?**

Este tema es muy importante, van de la mano, recordemos que los grupos parlamentarios de los partidos, son su brazo político de representación en los congresos. Quisiera hablar más en lo general: la política es un espacio donde se toman decisiones y por eso se apela al principio de igualdad. Las mujeres debemos tener garantizado el pleno acceso, en donde los partidos juegan un papel muy importante. Las plataformas políticas de los partidos, en la actualidad, deben garantizar la igualdad en el acce-

so a la autorización de los recursos, a la formación, al acceso a las candidaturas.

En **morena** eso ya lo tenemos incluido en los estatutos y, dado que el papel esencial de la política es construir un orden social, este orden en un partido con alma democrática como lo es **morena**, debe estar internado por la igualdad.

En este sentido lo que buscamos, o buscan las ciudadanas no militantes, es un instrumento de participación política, y que este instrumento sea incluyente, libre de discriminación de género y que se apegue al cumplimiento de la igualdad.

Por eso también hemos sido testigos, junto con esta Cuarta Transformación, de que la participación igualitaria de las mujeres conlleva un ejercicio de posicionamiento de nuestros derechos que beneficia a la sociedad en general en el ámbito del desarrollo y del ejercicio de los derechos. Aquí la contribución feminista es fundamental para cambiar la forma de hacer política.

Antes la política estaba hecha por hombres y para hombres, entonces la democracia y la ciudadanía tenían género, que era el masculino. Hoy hemos roto ese paradigma con la participación de las mujeres.

Esto sucedió para que surgiera una nueva distribución, no sólo económicamente, sino también en el ámbito social y en el ámbito del poder. Lo que debe quedar claro es que sin la participación efectiva de las mujeres en el poder y en la toma de decisiones no puede haber democracia, y eso lo tenemos muy claro en **morena**. Es por ello que estamos trabajando para hacerlo visible.

**morena** es un partido democrático, plural, que entiende a la ciudadanía como una identidad política que se identifica con los principios políticos de libertad e igualdad. Nuestro aporte como feministas dentro de este partido político es crear mecanismos para influir en las instituciones que tienen el poder, y para que se tomen decisiones para transformar los valores.

Ya nos lo decía también Rosario Castellanos en su libro *Mujer que sabe latín...* y que también me remite al refrán: ¡mujer que saben latín, no tendrá marido ni buen fin!, pues nosotros decimos lo contrario y, recordándola a ella textualmente:

El nuevo mundo en el que debemos habitar y que legaremos a las generaciones que nos sucedan, exigirá

el esfuerzo y la colaboración de todos y entre esos todos esta la mujer que posee una potencialidad de energía para el trabajo con la que ya cuentan los sociólogos que saben lo que trae entre manos y que planifican nuestro desarrollo.<sup>1</sup>

Entonces, es un ejemplo de que, cuando las mujeres decidimos participar en el ámbito político, es para aportar a la construcción de una mejor sociedad.

### Rumbo a las asambleas, ¿cuáles son los retos de las mujeres militantes de morena ante los cambios futuros en el Comité Nacional y los Comités Estatales para su participación política?

Los retos son grandes pero no por ello son imposibles. Primero creo que el principal reto es reconocernos como liderazgos en todos los espacios donde participemos, con todo el derecho y la capacidad de poder participar en un proceso interno que nos va abrir el partido, y empezar a trabajar en ello.

Segundo, construir alianzas con otras mujeres para incursionar en este proceso. Buscar mecanismos que garanticen el acceso igualitario de hombres y mujeres, pero, aunque esto ya está en los estatutos porque hay igualdad en la participación, hay que buscar estrategias para que las mujeres tengamos un buen respaldo del número de votos y que así ese respaldo de la representatividad nos de fuerza como mujeres partícipes para poder representar en los espacios del Comité Ejecutivo Nacional, en los estatales o municipales; en los consejos, que también se van a renovar un poco después, eso es muy importante.

Tercero, trabajar siempre para que la transformación de los métodos tradicionales de hacer política se lleven a cabo dignificando el papel de la participación con un sello distinto, de que al tener esta mirada femenina sumemos a favor de mejorar la calidad de vida de la sociedad y lograr así un país más justo e igualitario.

Creo que estos tres puntos son los grandes retos que tenemos, y no sólo es lograrlo, sino que se vea el resultado de lo que aportan las mujeres para fortalecer las estrategias y los fines de una propuesta política que nos lleve realmente a transformar una realidad y un estilo de vida en el país.

Agradezco a la revista **en voz alta** que siempre ha estado muy atenta de todos los procesos y el avance de las mujeres en **morena**, y agradezco a todo su equipo de colaboradoras y colaboradores, a su directora por supuesto.

Finalmente, agrego que las experiencias de organización e intercambio de vivencias de participación política de las mujeres, como el pasado 2º Encuentro Nacional de Mujeres **morena**, en Veracruz, nos brindan conocimiento y fortalecen e impulsan nuestros liderazgos.

<sup>1</sup> Castellanos, Rosario, *Mujer que sabe latín...*, Secretaría de Educación Pública, México, 1973.

### Claudia Tello Espinosa

Diputada federal, LXIV Legislatura.  
Congreso de la Unión. Entidad: Veracruz |  
Distrito: 8. Secretaria de la Comisión  
de Atención a Grupos Vulnerables



Foto: cortesía de Claudia Tello Espinosa.

**Al interior del partido, ¿consideras que existen los medios de comunicación y los cuadros de formación política suficientes e incluyentes? ¿Asumen y fomentan los derechos políticos de las mujeres, su empoderamiento? ¿Forman su liderazgo?**

En nuestro partido tenemos un medio de comunicación muy importante que es el periódico *Regeneración*, que hasta este momento se ha utilizado para la política en general. Hace poco teníamos un periódico de mujeres, pero como fue utilizado de una manera indebida, porque elevaba los perfiles de dos personas únicamente, entonces se hizo a un lado.

Entiendo que necesitamos promover en nuestro periódico *Regeneración* el tema de las mujeres, para que podamos abarcar las necesidades que existen en nuestro partido, eso en primer lugar.

En segundo lugar, hace falta que tengamos cuadros formados para el tema de las mujeres y, en general, para el resto de los temas. Nuestro partido se creó de manera muy rápida y también de esa manera llegamos al poder con nuestro presidente. Eso también revolucionó la posibilidad de tomar el poder.

Entonces, resulta que dejamos a un lado todas las demás actividades y nos incorporamos a la actividad electoral, pero hemos dejado a un lado un aspecto muy importante que es la formación política. Hoy nuestro requerimiento en esta formación política es el buscar los cuadros idóneos.

Sin embargo, todavía no hay una convocatoria y yo voy a hacer uso de este medio para solicitarla y poder promover a los cuadros que tengan el mejor perfil; no permitir el dedazo y ni que cualquier persona pueda llegar a estas comisiones.

Es necesario que laboremos para sacar adelante no solamente el trabajo partidario, sino también la participación de la mujer en la toma de decisiones.

En cuanto a si estos medios contribuyen al liderazgo y a la formación política de la mujer, considero que nos hace falta todavía.

**Con respecto a la formación política al interior del partido, ¿se reconoce e identifica la perspectiva que tienen las mujeres militantes en su lucha por la equidad. ¿Fomenta sus valores, sus principios y su liderazgo? ¿Esta formación y lucha pueden considerarse feministas?**

En este momento no hemos tenido en Veracruz una formación política incluyente. Hay dos grupos partidarios que están trabajando este aspecto, pero sólo invitan a algunas personas, los temas son muy

genéricos y no hay empoderamiento de la mujer. Nos hace falta abordar ese tema pues tenemos una crisis terrible de violencia y de feminicidios.

Aquí en el estado somos de los primeros lugares en estos temas y problemas, ¿cómo los podemos erradicar?, pues trabajando, conociendo, estudiando, y sobre todo, teniendo la posibilidad del poder hacer, de poder cambiar las cosas.

En el estado no existe esta formación política y mucho menos en el tema de mujeres. Quiero comentar que hace menos de un mes tuvimos la visita de nuestro Presidente interino Alfonso Ramírez Cuéllar y creó una comisión formada sólo por varones, una comisión que él nos dijo, nos va a servir para que haya un nexo entre el Comité Ejecutivo Nacional y Veracruz.

Tenemos que establecer una serie de acciones que estén unidas a nuestros estatutos y a nuestros principios, en donde pudiéramos nosotras estar incorporadas a todo tipo de actividades económicas, políticas, sociales y culturales al mismo nivel y con la misma preponderancia que un varón.

Entonces, aquí en el estado el trabajo de las mujeres se está desarrollando por algunas compañeras que al día de hoy son regidoras, como Sandra López, de Agua Dulce; Érica Muñiz, de Coatepec; tu servidora, que en este momento soy diputada federal, y algunas muchas otras compañeras que vamos avanzando. Necesitamos, sin embargo, subir este trabajo al trabajo nacional, que poco lo hemos visto aquí. Y bueno sí, claro que puede decirse que es un trabajo feminista, de mujeres.

**En el referente nacional, ¿cómo se relaciona el trabajo legislativo y la participación política de las mujeres en el ámbito partidista en las entidades?**

Tuvimos la bendición y la fortaleza de salir adelante con un buen presidente de la República y con ello muchas mujeres participamos, al grado de que hoy los diferentes niveles de gobierno están representados por varones y por mujeres.

Nuestro presidente está poniendo mucha atención en esto y quiero decir que a nivel federal somos 244 mujeres las que estamos, y por ello la legislatura es con paridad de género. Tenemos mucha participación también en el estado de Veracruz.

Hay varias compañeras que son diputadas locales, varias regidoras, etcétera.

Entonces, la participación que tenemos es mucha, estamos teniendo en nuestras manos esa toma de decisiones con la que antes no contábamos. Es algo muy bueno. Hay mucha relación entre nosotras porque varias estamos legislando a favor de los derechos de la mujer.

Así como salió la Ley de Olimpia, por mi parte estuve trabajando una iniciativa ligada con esta propuesta, pero abarca un poco más el respeto y relación a nuestros derechos humanos con toda la información que vertimos en el ciberespacio. Se conocerá.

Existe también un trabajo de las mujeres de **morena**, muy importante en las localidades, con las mujeres de las comunidades de zonas rurales donde no llega fácilmente la información. Nosotras estamos tan empoderadas que realizamos trabajo legislativo y también estamos cercanas a la población para dar la información. No quiero decir que solamente mujeres, en general nuestras reuniones son de varones y mujeres, pero sí damos un espacio para ir trabajando los temas de la mujer.

### **Rumbo a las asambleas, ¿cuáles son los retos de las mujeres militantes de morena ante los cambios futuros en el Comité Nacional y los Comités Estatales para su participación política?**

Tenemos que participar, informarnos muy bien de lo que está sucediendo en el partido. Aunque nuestro presidente de la República nos dice que no podemos buscar ni el poder ni el dinero nos encontramos por desgracia, dentro del partido, con hombres y mujeres que están en búsqueda de esto. Incluso hoy, en estos momentos de pandemia, algunos están haciendo entrega de despensas, están haciendo entregas de las dádivas que habíamos dicho que no realizarían, porque estamos en contra de esto y lo están haciendo.

Entonces, la verdad es que tenemos que tomar la información, oponernos y denunciar aquellos aspectos que están en contra de los principios partidarios; no mentir, no robar y no traicionar.

Invito a las mujeres a participar en la toma de decisiones. Si pudiéramos llegar a que nuestro Comité Ejecutivo Estatal tenga como presidente a una

mujer sería grandioso y sí, cuidar mucho la equidad entre hombres y mujeres para no salirnos del tema y así también poder tener la responsabilidad y la participación en las acciones que tomemos en nuestro futuro.

Quiero comentar que en este momento, varias de las compañeras aquí en el estado de Veracruz estamos impulsando reuniones en diferentes lugares, aunque se han detenido por la situación de la pandemia. Sin embargo, necesitamos y requerimos de más apoyo por parte del Comité Ejecutivo Nacional, ya que no tenemos representante de la comisión de mujeres en nuestro comité.

Estamos en la búsqueda de ¿cuál es la política que se está exhibiendo?, ¿cuáles son los apoyos?, ¿cuál es el material que llega del Comité Nacional hacia Veracruz en relación a las mujeres? No lo encontramos, no lo tenemos. Necesitamos una dirección y necesitamos a una persona para tener ese referente y poder comunicarnos de manera permanente.

### **Raquel Bonilla Herrera**

Diputada federal, LXIV Legislatura.

Congreso de la Unión. Entidad: Veracruz |

Distrito: 5. Secretaría de la Comisión Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad



Foto: cortesía de Raquel Bonilla Herrera.

**Al interior del partido, ¿consideras que existen los medios de comunicación y los cuadros de formación política suficientes e incluyentes? ¿Asumen y fomentan los derechos políticos de las mujeres, su empoderamiento? ¿Forman su liderazgo?**

Considero que estamos avanzando en el tema, pero de manera general creo que no. Quisiera puntualizar que el contexto electoral no nos lo ha permitido, por ejemplo, en el caso de Veracruz tuvimos procesos electorales recurrentes entre 2015 y 2018 y estos no nos han permitido concentrarnos en el tema de la formación de cuadros, caso particular, pero no hemos tenido la oportunidad.

Esto no significa que no lo estemos realizando a nuestras posibilidades, pero tampoco ha sido prioridad. Es por ello que desde nuestros documentos básicos considero que se está incluyendo a todos por igual, hombres y mujeres.

Sin embargo, en Veracruz, a partir de que entramos a 2018 estamos esforzándonos más por cubrir esta parte, pero no es que **morena** al interior no lo promueva, yo creo que las condiciones no lo han permitido desarrollar como quisiéramos, sin embargo estamos en el camino de la construcción. Al día de hoy estamos participando activamente para que esto se pueda dar, para que vaya creciendo como una pequeña célula, se expanda y podamos llegar a más mujeres.

Con respecto a si los medios de comunicación cumplen con objetivos hacia las mujeres dentro del partido, yo interpreto como medios de comunicación los foros de mujeres que se hacen y que se llevan a nivel municipal, estatal y nacional. Un claro ejemplo es el 2º Encuentro Nacional de Mujeres **morena**, que sucedió meses atrás en la ciudad de Xalapa, Veracruz. Una manera efectiva de contribuir al empoderamiento de la mujer dentro de la institución.

Debemos ser muy claros y precisos en que los esfuerzos también tienen que ir encaminados al tema social. Podemos ver mucho avance, sin embargo hay municipios y comunidades donde el tema cultural está muy arraigado y es algo en lo que tenemos que trabajar y es hasta donde tendríamos que llegar.

Hay municipios donde la participación política de la mujer no está bien vista y se da una cerrazón hacia su participación. Es hasta ahí donde tendrí-

mos que estar llegando y trabajando para que se puedan abrir los espacios.

**Con respecto a la formación política al interior del partido, ¿se reconoce e identifica la perspectiva que tienen las mujeres militantes en su lucha por la equidad. ¿Fomenta sus valores, sus principios y su liderazgo? ¿Esta formación y lucha pueden considerarse feministas?**

Definitivamente sí, creo que toda la lucha en pro de la mujer debe ser considerada feminista, lo creo y puedo decir que **morena** así lo hace. En nuestra institución política se está luchando por lograr una verdadera equidad y el empoderamiento de la mujer. Lo hemos visto en los diferentes foros y mecanismos que se llevan a cabo a nivel nacional, municipal y estatal para lograrlo.

Un claro ejemplo de lo que ha desarrollando **morena** muy al interior de la institución es que tenemos diputadas locales, federales y un gran número de mujeres encabezando responsabilidades públicas muy altas.

**En el referente nacional, ¿cómo se relaciona el trabajo legislativo y la participación política de las mujeres en el ámbito partidista en las entidades?**

Creo que hemos estado realizando un excelente trabajo como grupo parlamentario, que es la representación de nuestra institución en el poder legislativo. Seguimos impulsando una agenda que promueve la participación y los derechos de las mujeres.

Es tanto así que somos la legislatura de la paridad, digo, sigue habiendo muchos vacíos que tenemos que cubrir, seguimos trabajando en ello, pero estamos contribuyendo activamente para lograr una agenda nacional que venga a reforzar el gobierno de la Cuarta Transformación.

Creo que lo que traemos como institución se está viendo reflejado en el poder legislativo, como grupo parlamentario, y actualmente se está promoviendo el tema de los derechos de las mujeres en un ámbito general y a nivel nacional.

La agenda que llevamos va totalmente encamionada a la Cuarta Transformación. Comentaba que en el 2º Encuentro Nacional de las Mujeres, diferentes mujeres estamos promoviendo una ley para que

se logre la equidad en el Poder Judicial de la Federación, que es un parteaguas para lograr la representación en los altos niveles de las mujeres.

Esa propuesta e iniciativa que ingresamos ya está en la comisión, ya tiene la opinión de igualdad de género y ya fue dictaminada en positivo. Estamos esperando que pase por la comisión correspondiente para que nos la puedan aprobar.

Al día de hoy estamos hablando de que en ese rango, en el Poder Judicial de la Federación, un 80 % estaba ocupado por hombres. Creo que esta ley permitiría ampliar considerablemente el contexto que tenemos de la participación de las mujeres.

### **Rumbo a las asambleas, ¿cuáles son los retos de las mujeres militantes de morena ante los cambios futuros en el Comité Nacional y los Comités Estatales para su participación política?**

Aquí si quisiera hacer una pequeña observación, creo que más allá de las mujeres, tiene que ser en un contexto general como militantes, hombres y mujeres. El reto es seguir consolidando las estructuras políticas dentro de nuestro partido como la vanguardia de la Cuarta Transformación y no como una simple maquinaria electoral.

Creo que tenemos claros ejemplos de la diversidad que hay dentro de **morena** y cómo la estamos llevando a cabo en diferentes niveles. Es una de las pocas instituciones políticas que cuenta con una Secretaría de Mujeres, que la desarrolla y que funciona. Realmente está trabajando de manera activa para que la mujer tenga una gran participación en el ámbito político.

Entonces, creo que tendríamos que verlo en un contexto general, y es tanto así que funciona la apertura para las mujeres dentro de la institución que, por ejemplo, estaba la secretaría en funciones de presidencia, Yeidckol Polevnsky, y al día de hoy tenemos personalidades como Bertha Luján Uranga, aspirando a la presidencia. Lo mismo sucede en el rango estatal y para otras funciones en los ámbitos municipales.

Creo que el contexto tiene que ser general como militancia, que no es únicamente la promoción de la consolidación de las estructuras políticas, es ir más allá, no sólo como una maquinaria electoral.

### **María del Carmen Vaca González**

Diputada local, LXIV Legislatura.

Congreso del Estado de Guanajuato.

Presidenta de la Comisión de Turismo



Foto: cortesía de María del Carmen Vaca González.

### **Al interior del partido, ¿consideras que existen los medios de comunicación y los cuadros de formación política suficientes e incluyentes? ¿Asumen y fomentan los derechos políticos de las mujeres, su empoderamiento? ¿Forman su liderazgo?**

Desde mi punto de vista, la estructura del Comité Nacional y de los estatales, incluyendo los municipales, permite esta comunicación e interacción como medios. Además se aprovechan los medios digitales e impresos que, como bien sabemos, y como partido nuevo, continúan perfeccionándose y ampliándose para llegar a toda la militancia.

Para esta importante labor tenemos al Instituto de Formación Política, que está encaminado a formar cuadros en todo el país mediante seminarios, talleres, conferencias e incluso se están desarrollando círculos por sector, por ejemplo, en los ámbitos estudiantil, laboral y agrario, y así entonces aprovechar la creatividad de todos. El objetivo es tener un espacio de diálogo y análisis con filiales en todo el estado y en cada rincón de nuestro país. Además se están creando materiales de divulgación para medios impresos y redes sociales.

Veo que otro medio de comunicación importante es esta revista, **en voz alta**, a la cual agradezco la presente entrevista.

**Con respecto a la formación política al interior del partido, ¿se reconoce e identifica la perspectiva que tienen las mujeres militantes en su lucha por la equidad. ¿Fomenta sus valores, sus principios y su liderazgo? ¿Esta formación y lucha pueden considerarse feministas?**

Quisiera comenzar respondiendo con una frase de la Declaración de Principios de **morena**: “No hay nada más noble y más bello que preocuparse por los demás y hacer algo por ellos, por mínimo que sea”. Las mujeres de **morena** nos identificamos con esta frase, los principios y la tarea fundamental de fomentar estos valores en el quehacer diario.

Esto en la búsqueda de una transformación, es ir imprimiendo efectivamente los principios éticos y defendiendo los derechos humanos: la libertad, la justicia y la dignidad de todos. Así podemos hablar de un trabajo con responsabilidad y compromiso con nuestra gente, con nuestro México. Todo ello en un marco de respeto, de libertad de elección, expresión, de asociación y de manifestación de todas y todos los mexicanos.

En **morena** no hay un pensamiento único, sino principios democráticos entorno a un objetivo común. Aspiramos y trabajamos en la equidad de oportunidades para todos los mexicanos, al reducir las desigualdades con un sólo objetivo: construir una sociedad libre, justa, solidaria, democrática y fraterna.

Desde mi punto de vista, esta lucha y formación pueden considerarse feministas porque se enfrentan a grandes retos: aumentar la igualdad de género, erradicar la violencia, disminuir la discriminación de las mujeres, así como fomentar el acceso a estudios superiores y a posiciones laborales en los campos de estudio en los que tenemos los mismos derechos que los hombres. Que la igualdad no sólo esté en las leyes, sino en la oportunidad de poder ejercer esos derechos.

**En el referente nacional, ¿cómo se relaciona el trabajo legislativo y la participación política de las mujeres en el ámbito partidista en las entidades?**

Esta es una pregunta muy interesante pues aquí la participación de las mujeres en la vida pública es histórica, pero no necesariamente es reconocida o suficiente. Ha sido una lucha por abrir lugares o espacios, y esta no ha sido menor.

Para esta participación surgen las llamadas “cuotas de género” y, efectivamente, es una herramienta afirmativa que reserva un porcentaje a puestos de toma de decisiones y a las candidaturas políticas para las mujeres. Pero lo veo como un mecanismo que debería permitir que se alcance la igualdad efectiva, pues no es así. Implica que las mujeres debemos sumar un número y, ese porcentaje, se determina en las listas de candidaturas, en este caso, en los congresos locales cuya participación es del 50 y 50. Es triste que esta proporción dependa de una cuota.

Lo que requerimos es un cambio sustancial, un conjunto de elementos que vengan las resistencias y que garanticen que las mujeres con mejores perfiles lleguen a estos espacios de poder. En la participación política de las mujeres, aun en los congresos, existen sesgos de género en el acceso igualitario a los ámbitos del proceso legislativo, en los espacios de toma de decisiones y en el liderazgo parlamentario.

Entonces, hablamos de dos dimensiones que se presentan en ese quehacer parlamentario, una es la representación descriptiva y la otra es una dimensión sustantiva de nuestra representación. Esto es que la cuota de género supone como un incremento en esta representación descriptiva de la mujer en el seno del poder legislativo.

Estamos hablando meramente de una cuestión numérica, pero ya en esta labor legislativa existe una brecha de género en las políticas públicas y en la representación sustantiva. A las mujeres se les restringe predominantemente en comisiones de asuntos de equidad de género o de derechos humanos, en atención a grupos vulnerables.

Todas las comisiones tienen relevancia e importancia, pero en aquéllas que se manejan en cada uno de los congresos, las mujeres están en comisiones que no son de alto impacto, por decirlo así. Esto no lo digo yo, hay estudios que así lo indican. La presencia de las mujeres se reduce a las comisiones que antes comentaba. Dentro de los congresos locales a las mujeres no se les encuentra en comisiones

de mayor peso en la parte política o económica. Somos excluidas de las mismas.

Por ejemplo, somos excluidas de las máximas representaciones en las comisiones de producción, es decir, de aquéllas que abordan temas relevantes en la agenda política y que normalmente están presididas por el género masculino.

Otro ejemplo sucede aquí en el congreso del estado y con el partido mayoritario; somos excluidas de las comisiones de obras públicas, de agricultura, de desarrollo económico, de transporte y de seguridad. Existe sesgo de género.

Hay una representación descriptiva e igualitaria en cuanto a número (en el Congreso de Guanajuato hay 16 hombres y 16 mujeres), pero hay una dimensión sustantiva de la representación y en esta encontramos esa brecha de género: aún no se logra la igualdad ni la representación sustancial de la mujer. Hay cierta marginación en las principales áreas de decisión de la agenda legislativa de los congresos locales, y esta se refleja también en los municipios. Es una misma conformación en el ámbito y quehacer legislativo y partidista.

En el Congreso del Estado de Guanajuato, se me negaron las comisiones que en su momento yo pedí representar, por ejemplo, la Comisión de Desarrollo Económico y Social o la Comisión de Desarrollo Agropecuario. No quiero decir que por el simple hecho de ser mujer, pero son comisiones que sí presiden los hombres. Como comentaba, son comisiones que tienen mayor relevancia en la agenda política del estado.

### **Rumbo a las asambleas, ¿cuáles son los retos de las mujeres militantes de morena ante los cambios futuros en el Comité Nacional y los Comités Estatales para su participación política?**

Las mujeres de **morena** estamos convencidas de la lucha activa por la construcción de una sociedad igualitaria. Por ello es eminentemente la construcción de los propios comités, tanto el nacional, los estatales y los municipales, ante los cambios que estamos enfrentando. Ello hace imprescindible que **morena** mantenga esa cohesión necesaria para enfrentar los desafíos presentes y futuros.

Entonces resulta también necesario organizar un esfuerzo bien articulado a nivel nacional, para

consolidar las estructuras organizativas de **morena**. Debemos recordar que nuestro partido es un espacio abierto, plural e incluyente en el que participamos mexicanos de todas las clases sociales, con diversas corrientes de pensamientos, religiones y culturas.

En **morena** participamos mujeres y hombres convencidos de que sólo la unidad de todos los mexicanos podrá hacer posible la transformación de nuestro México. Las mujeres aspiramos y trabajamos por una equidad e igualdad de oportunidades.

Llego a la conclusión de que los retos que tenemos en el presente y futuro para las mujeres en **morena**, son aquellos que permitan la organización del partido a través de su Comité Nacional y de los comités estatales, y los sintetizo en cinco puntos: la cohesión que debemos detener para enfrentar los desafíos, una organización bien articulada a nivel nacional, la consolidación de las estructuras organizativas de **morena** a nivel nacional y la unidad y el trabajo en equidad. Son los retos que nos deben llevar a construir auténticas representaciones plurales.

De éstas debemos asumir que el poder sólo tendrá y tiene sentido cuando se convierte en virtud, cuando el poder se pone al servicio de los demás.

Nosotras como mujeres militantes de **morena** debemos asumirlo así. Y esos retos debemos practicarlos: cohesión, organización, consolidación, unidad y trabajo; para que el movimiento tenga el sentido que estamos buscando, servir a los demás, servir a nuestro México. Es el primer reto que tenemos como mujeres, y no sólo en la parte política, sino en todos los espacios en los que nos toca participar.

Yo vengo de un espacio muy parecido y complicado: el espacio empresarial. Es la misma situación, con diferentes vertientes y tecnicismos, pero prácticamente es lo mismo en lo sustancial. Aunque en la parte política se ha logrado una paridad del 50 y 50 para hombres y mujeres, en el ámbito empresarial y laboral las mujeres están en puestos de menor categoría.

Por ejemplo, aquí en el estado de Guanajuato, de 13 secretarías de estado apenas hay tres mujeres ocupando una secretaría. Entonces sí es una lucha constante de mujeres por demostrar que ocupamos esos espacios, no sólo por el hecho de ser mujeres,

sino que debemos demostrar que estamos capacitadas para desempeñar esas labores.

Es difícil llegar, pero es también una labor que como mujeres debemos tener. Sobre todo debemos prepararnos en el área en la que nos encontramos, una preparación técnica, de conocimiento y con la aplicación de valores.

Entonces, podemos hacer actividades realmente interesantes, marcando la diferencia de amor por el trabajo en todo lo que hagamos. Las mujeres somos madres, somos hermanas, somos pareja, somos esposas y tenemos muchas tareas que cumplir, independientemente de la tarea profesional que cada una de nosotras tenemos en los diferentes sectores donde nos desarrollamos.

Es vivir y amar nuestro trabajo para poder servir con honestidad y cariño a nuestros semejantes. Siempre sin discriminación, sin replicar lo que nosotras vivimos.

### **Miriam Elizabeth Cano Núñez**

Diputada local, XIII Legislatura.

Congreso del Estado de Baja California.

Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal.

Secretaria de la Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud



Foto: cortesía de Miriam Elizabeth Cano Núñez.

**Al interior del partido, ¿consideras que existen los medios de comunicación y los cuadros de formación política suficientes e incluyentes? ¿Asumen y fomentan los derechos políticos de las mujeres, su empoderamiento? ¿Fortalecen su liderazgo?**

Considero que dentro de la estructura funcional, como fue ideado y fundado el partido, existen las formas de poder comunicar a la población y poder formar estos cuadros que pudieran traer la formación política a la militancia. Sin embargo, lo que no ha habido es la ejecución de tales propuestas o diseño.

Creo que ha hecho falta mucho trabajo de quienes fueron designados en su momento por los consejeros, de las personas indicadas para sacar adelante este trabajo: partidarios. Entonces, creo que ha habido abandono y desentendimiento en el tema, tanto para comunicar como para poder crear y llevar a cabo estos cuadros de formación política, por lo tanto, no creo que sean suficientes ni mucho menos incluyentes.

Con respecto a los derechos políticos de las mujeres, su empoderamiento, puedo comentar que a mí me ha tocado vivir, por el espacio en donde estoy en Baja California, una gran falta de formación política y de trabajo efectivo. Por ejemplo, la Secretaría de Mujeres estuvo abandonada por mucho tiempo, no tuvimos secretaria, y no hubo esta formación ni la estructura para fomentar los derechos políticos de las mujeres.

De hecho esa fue la batuta que tuvimos que tomar las mujeres protagonistas del Cambio Verdadero, y hacerla valer en reuniones con las dirigencias para poder lograr la participación política en el proceso anterior, 2018, pero nos hicieron a un lado a las mujeres de **morena**: participaron seis hombres y dos mujeres de los ocho espacios en las diputaciones federales que existían. Faltó nuestra presencia.

En esta ocasión, en 2019, sucedieron las elecciones locales y ahí cambiaron las cosas. Nos reunimos las protagonistas del Cambio Verdadero de los diferentes municipios, nos acercamos a la dirigencia e hicimos valer el derecho a la participación política. Logramos ocho espacios para mujeres y cinco para hombres, de los 13 disponibles en los distritos locales electorales. Eso se debió, precisamente, a que

conocemos cuáles son estos derechos y a que los ejercemos. También se debió a los liderazgos que no están dentro de las consejerías de **morena**, pero sí de las mismas participantes y protagonistas del Cambio Verdadero.

Sin embargo, hay que hacer notar que no se están formando los cuadros de liderazgo de las mujeres. Lo comento porque de hecho yo fui la que organicé a las mujeres de los diferentes municipios y acudimos a hablar con el delegado nacional en funciones Leonel Godoy Rangel, aquí en Baja California, y con el ex presidente del Comité Ejecutivo Estatal, el ingeniero Jaime Bonilla Valdez.

Exigimos que en esta ocasión se tomara en cuenta a las mujeres y que no se hiciera como anteriormente que hubo mayor participación política de hombres, y que los espacios destinados a las mujeres se le otorgaron a las coaliciones.

Nos quedamos cortas en la participación de las mujeres como protagonistas. Pero sabemos y queremos ejercer nuestro derecho a estar en los espacios de toma de decisiones, como en mi caso lo fue una diputación.

#### **Con respecto a la formación política, ¿a qué se debe que no se haya logrado el objetivo de fomentar el liderazgo y formar políticamente a las mujeres en su localidad?**

A la organización del propio partido. A eso y probablemente a que estoy en Ensenada, que es uno de los municipios más retirados de todo el estado. Nos faltó una directriz para crear estos cuadros con la formación política e ideología de nuestro partido, basada en nuestros principios e ideales. Ser conscientes de este partido de izquierda progresista en el que nosotros podemos hablar de inclusión y de temas feministas.

Baja California es un estado principalmente “yunquista”, mayoritariamente de derecha conservadora, donde entró el conservadurismo del Partido Acción Nacional y quedó enquistada en las conciencias la diferenciación de “lo bueno” y lo “malo”. Un ejemplo es que ellos piensan que lo bueno es la homofobia, porque para ellos la homosexualidad es mala. Entonces ha sido difícil trabajar desde el ámbito progresista, pero no imposible.

Hemos hecho nuestros esfuerzos, yo me basé mucho en la revista **en voz alta**, en las Escuelas Itinerantes, en los temas que manejan; para generar nuestros propios esquemas y materias para impartir en las reuniones de mujeres, pero esto no estaba dentro del trabajo de la Secretaría Estatal de Mujeres **morena** porque no teníamos secretaria en ese momento.

#### **¿Considera estos valores y principios, relevantes para la actividad legislativa y militante, como feministas?**

Son básicos y se deben rescatar. Se tiene que trabajar en Baja California. Veo que estamos a “años luz” del trabajo que realizan las mujeres en el centro del país y hasta podría atreverme a decir que en Guanajuato hay más conciencia que en Baja California.

Habiendo un gran movimiento feminista en Baja California, porque sí lo hay, es muy difícil en el ámbito público que los diputados y diputadas aborden el tema porque también hay grupos de derecha conservadora muy fuertes, que nunca han votado ni votan ni votarán por **morena**, pero pareciera que los legisladores tienen miedo de enfrentarse a este grupo de personas.

Los diputados, las diputadas y el propio ejecutivo le temen a los grupos de ultraderecha conservadora, que son los que han manejado los hilos del estado, porque este ha sido básicamente “yunquista”. El Yunque estaba aquí anquilosado en Baja California. De aquí salió el Partido Encuentro Social y otros partidos de derecha ultraconservadora.

Entonces, temen perder la continuidad, o a lo mejor quieren perpetuarse en el poder y temen generar los cambios que se requieren para lograr una mayor igualdad, que es lo que queremos para las y los bajacalifornianos, y obviamente eso se tiene que buscar desde el legislativo, lo cual no hemos podido realizar.

Lo que yo quisiera expresar a través de la revista **en voz alta**, es lograr que se enfoque algún tipo de atención del mismo partido para atender estos temas en Baja California. Esto porque tenemos un año nada más para sacar estos temas por los que tanto hemos luchado de la forma más socializada posible, sobre todo dentro del grupo de protagonistas del Cambio Verdadero, pero no será posible lograrlo si,

primeramente diputados y diputadas y del ejecutivo, no entienden cuál es la importancia del feminismo dentro de nuestro movimiento social y de nuestra conformación como personas con ideales progresistas.

### **En el referente nacional, ¿cómo se relaciona el trabajo legislativo y la participación política de las mujeres en el ámbito partidista en las entidades?**

Nos hace falta mucho por armonizar. En Baja California acabamos de empezar, tenemos un año de trabajo legislativo, nos lleva dos años más el de la Cámara que entró en 2018. Entonces, hemos intentado armonizar las leyes, sobre todo en el tema de la participación política de las mujeres. Hemos encontrado resistencia e, increíblemente, hemos encontrado resistencia con los mismos compañeros de nuestro grupo parlamentario y, aún más increíble, hemos encontrado resistencia de las mismas compañeras de nuestra fracción para sacar adelante los temas feministas.

Eso se debe al desconocimiento de nuestro partido, básicamente, desconocimiento de los derechos humanos y de lo que nuestro partido ha enarbulado en toda la lucha de estos años; para lograr esta igualdad, para lograr esta inclusión, para lograr la no discriminación y para lograr aterrizar los ideales de la lucha feminista.

### **Rumbo a las asambleas, ¿cuáles son los retos de las mujeres militantes de morena ante los cambios futuros en el Comité Nacional y los Comités Estatales para su participación política?**

Creo que aquí no nos darán nada, tenemos que tomar el partido, los comités estatales; debemos trabajar con una estructura de mujeres en cada una de las secciones electorales de cada uno de los distritos federales y poder generar una mayor participación de las mujeres en cada una de las consejerías.

Si bien es cierto que ya vienen los espacios designados para hombres y para mujeres, también notamos una resistencia en la participación de las mujeres, en comparación con la participación de los hombres. Necesitamos empoderar a las protagonistas del Cambio Verdadero para que tomen y

trabajen en los espacios. Para eso considero que debemos hacer una estructura de mujeres dentro del partido, aquí, en Baja California.

Más que nada debemos transformar el entendimiento del partido. Por ejemplo, veo en el “chat” que compañeras y compañeros cuestionan las iniciativas a nivel federal sobre temas feministas y hasta escandalizan los mismos. Esto hace muy difícil trabajar esos mismos temas a nivel local, empezando por el matrimonio igualitario que ya es escándalo. Hablar de la identidad sexogenérica ya es un salto más grande y hablar del aborto es un asunto mucho mayor. Es difícil enarbolar estos temas.

Para sacar la iniciativa del aborto no tengo los votos, ni siquiera teniendo la mayoría de **morena** dentro del Congreso de Baja California: somos 13, con la coalición sumamos 17. En el Congreso somos 25 diputadas y diputados. De los 13 de la fracción de **morena** ocho somos mujeres y cinco son hombres, y no tengo los votos para lograr sacar adelante el tema de la despenalización del aborto.

Entonces, debemos reforzar la formación política de los diputados y diputadas de **morena**. Creo que podría ser ahí una masa crítica que pudiera detonar un cambio, una transformación en la misma conciencia de las ciudadanas y ciudadanos bajacalifornianos, obviamente empezando por los y las protagonistas del Cambio Verdadero.

# Las morenas de morena

## Construyendo para todas

### 2º Encuentro Nacional de Mujeres morena "Caminando rumbo a las asambleas"

Guadalupe Juárez Hernández\*

Los días 29 de febrero y 1 de marzo de 2020 se llevó a cabo nuestro 2º Encuentro Nacional de Mujeres **morena** "Caminando rumbo a las asambleas", en Xalapa, Veracruz. El encuentro reunió a 150 mujeres militantes de 24 estados de la República Mexicana, que han estado trabajando en sus respectivos lugares de origen, para que sea una realidad la participación política de las mujeres de **morena**, acciones impulsadas en el primer encuentro realizado en Puebla en 2019.

En esta ocasión la preocupación se centró en las próximas asambleas para los cambios de comités a nivel nacional, por lo que el objetivo principal fue aportar experiencias y propuestas para que las jornadas electorales sean democráticas e incluyentes. Es por ello que decidimos que los temas a discutir estarían orientados a resolver los problemas de comunicación, información y organización; así como a continuar con los programas de educación y formación política para las mujeres.

Los trabajos se llevaron a cabo en cuatro mesas con los siguientes temas: medios militantes; experiencias de organización y formación; referentes nacionales y caminando rumbo a las elecciones. Cada una de estas mesas de trabajo —el cual es un método de discusión que se ha implementado, porque permite una participación activa y argumentativa— expuso ante la sesión plenaria sus propuestas y conclusiones, para su análisis, discusión y aprobación. Se presentan a continuación los acuerdos emanados de esos trabajos.

#### Resolutivos

1. Cumplir con el ejercicio del presupuesto de las secretarías de mujeres del partido, destinado a la formación y liderazgo político de las mujeres. Crear medios informativos para mujeres.
2. Recuperar la esencia del periódico *Regeneración* como herramienta informativa hacia la militancia y al pueblo.
3. Solicitar al Instituto de Formación Política la inclusión y participación de las mujeres en la formación política, y que se comprometan a la creación de medios de comunicación e información incluyentes.
4. Proponer a la Secretaría de Gobernación y al Poder Legislativo leyes para romper con los estereotipos de género que difunden los medios de comunicación.
5. Impulsar la participación y formación política en todos los estados del país mediante la capacitación y el trabajo colectivo y comunitario.
6. Crear las condiciones para que las mujeres cuenten con asesoría jurídica y orientación psicológica por casos de abuso y violencia de todo tipo.
7. Promover cursos de derechos humanos en todos los aspectos relacionados con la equidad e igualdad de género.
8. Difundir las experiencias de la Casa de Mujeres **morena** del estado de Veracruz y sus logros en organización y formación.
9. Colaborar y dar a conocer el proyecto "Las circulas de estudio". Propuesto por las mujeres jóvenes que participan en el Instituto de Formación Política. Tienen entre muchos de sus objetivos la formación a nivel nacional de las mujeres desde la perspectiva feminista, para comprender todas sus corrientes, formas de expresión y demandas específicas.
10. Difundir información sobre derechos sexuales y reproductivos, para niñas y adolescentes; los derechos de las mujeres de la diversidad, así como los derechos de las mujeres de pueblos y barrios originarios
11. Participar, informar, promover y vigilar que las próximas asambleas para los cambios de dirigentes se realicen de acuerdo a las normas y reglas estatutarias, así como concientizar a la militancia para que las asambleas se den en un ambiente de respeto e igualdad de oportunidades.

\*Secretaría Estatal de Mujeres, Ciudad de México.

# **Pronunciamiento del 2° Encuentro Nacional de Mujeres de morena**

## **“Caminando rumbo a las asambleas”**

En el marco de los recientes acontecimientos en nuestro país, que violentan la vida de todas y todos, y que envían principalmente un mensaje de odio y terror para las niñas y mujeres mexicanas.

El 2° Encuentro Nacional de Mujeres **morena** hace el siguiente pronunciamiento:

A diferencia de muchos sectores e individuos de la sociedad mexicana, la derecha pretende apropiarse de las demandas justas de las mujeres, cuando históricamente se ha caracterizado por ignorar los reclamos feministas.

Las mujeres de **morena** consideramos que las reivindicaciones de las luchas feministas tienen un horizonte más amplio, es decir, que las demandas en contra de la violencia hacia las mujeres deben ir acompañadas de aquellas que se refieren a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; del derecho a decidir sobre nuestros cuerpos; de derechos laborales, de igualdad sustantiva y de equidad en el trabajo.

Del mismo modo, reconocemos que la violencia feminicida es producto de la mancuerna entre el patriarcado y el capitalismo neoliberal y, por ello, la Cuarta Transformación busca que México logre salir de ese modelo, combatiendo la corrupción, generando condiciones de vida más justas e igualitarias para toda la población.

Nosotras, las mujeres de **morena**, tenemos el compromiso con la justicia y por lo tanto reconocemos y luchamos contra la desigualdad de género, que lacera cotidianamente a las mujeres mexicanas; así como contra la impunidad a la que muchas de nosotras todavía nos enfrentamos al denunciar los casos de violencia.

Creemos que es indispensable hacer visible y combatir todas las violencias hacia las mujeres en cualquier ámbito de la vida pública y privada.

Consideremos que, para lograr todos estos cambios, es preciso fortalecer el diálogo con los movimientos feministas y de mujeres, así como con la sociedad en su conjunto, para seguir avanzando en políticas públicas y en acciones sociales concretas que coadyuven a la erradicación de las violencias contra las mujeres en México.

El 2° Encuentro Nacional de Mujeres **morena** declara que estamos convencidas de la lucha activa por la construcción de una sociedad igualitaria, se debe seguir la ruta que va por la formación política y el empoderamiento de todas las mujeres, esa es y ha sido hasta ahora nuestra labor y nuestro compromiso.

El 8 de marzo participaremos, como siempre, en las acciones que se realizan en cada comunidad.

**“La Cuarta Transformación será feminista o no será”**



## Secretaría de Mujeres

Miguel Laurent 630, Colonia del Valle, Código Postal 03104, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

[www.mujeresmorenaciudaddemexico.org](http://www.mujeresmorenaciudaddemexico.org)  
Correo electrónico: [semujmorenadf@gmail.com](mailto:semujmorenadf@gmail.com)  
Facebook: [@semujmorenacmx](https://www.facebook.com/semujmorenacmx)